

Fecha 09.06.2020	Sección Metrópoli	Página PP-13
----------------------------	-----------------------------	------------------------



Acuerdo entre CDMX y bancos: abrirán a las 10:00 y habrá escalonamiento de pagos quincenales

[Mariana Martell]

MEDIDAS PARA EVITAR CONTAGIOS

Bancos cambian horarios de apertura ; habrá pago escalonado de quincenas

[Mariana Martell]

Derivado de la aglomeración excesiva de personas al exterior de los bancos, el gobierno capitalino, en conjunto con la Asociación de Bancos de México, anunció la implementación de una serie de medidas para la mitigación del COVID-19. Entre estas acciones se destaca el cambio de horario de apertura de todas las sucursales bancarias, que a partir de este miércoles empezarán a abrir a las 10 de la mañana.

Además de esto, se hizo oficial el anuncio del escalonamiento en los pagos de nómina de los capitalinos, estrategia que de forma voluntaria podrá ser adoptada por las distintas empresas que conforman el Consejo Coordinador Empresarial, las diversas cámaras, asociaciones y gremios, para lograr distribuir de manera equitativa los pagos durante el mes.

“Este trabajo será coordinado por nuestro secretario de Desa-

rollo Económico y lo que buscamos es distribuir, en la medida de lo posible de las empresas y de forma voluntaria, el pago de salarios a dispersarse a lo largo del mes”, comentó Luz Elena González, secretaria de Finanzas de la CDMX.

En este sentido, los pagos de los programas sociales del Gobierno también serán dispersados de manera escalonada para asegurar que los beneficiarios no acudan todos juntos a retirar los recursos en un día en específico, por lo que los depósitos de los programas sociales que eran pagados el 1 y el 15, serán pasados al 5 y 20 de cada mes.

Además de esto, este acuerdo de cooperación para la implementación de estas medidas también integra entre sus cinco puntos que afuera de las sucursales bancarias con más alta demanda de usuarios se habilitarán espacios públicos o inclusive espacio de la vía pública para organizar las filas de espera

y de esta forma mantener la sana distancia entre los usuarios.

Para asegurar que esta acción se desarrolle de manera eficiente se contará con la participación y apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría de Movilidad.

Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México, aseguró que los bancos han aceptado como una responsabilidad primordial el ordenar las filas de usuarios al exterior de las sucursales con el fin de proteger la salud de la ciudadanía.

“Las filas que se forman afuera de las sucursales también las tomamos como una responsabilidad compartida con el Gobierno de la Ciudad y estamos totalmente de acuerdo en ordenarla y ponerla de manera tal, que protejamos, primero, la salud; segundo, el orden; y tercero, la calidad y la capacidad de atención a nuestra clientela y a nuestros usuarios”,

